

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4245

25/11/2004

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
runor 1 - 708

Central de deudores del sistema financiero.

Nos dirigimos a Uds. con referencia al apartado I."Servicios a los usuarios" de las normas de procedimiento del régimen informativo de Deudores del sistema financiero.

Sobre el particular llevamos a su conocimiento los nuevos diseños de registro de la "Central de deudores del sistema financiero" para adaptarla a las modificaciones introducidas mediante Comunicación "A" 4217.

Además se adjunta el diseño del archivo **MOROSOS** con el objetivo de cumplimentar lo dispuesto en el punto 6.5.6.1. de las Normas de clasificación de deudores, vinculado con los **Deudores en situación irregular de ex entidades financieras (apartados ii), iii) y iv).**

Por otra parte el citado soporte óptico contiene una aplicación para consulta de:

- a) Deudores de entidades,
- b) Deudores en situación irregular de ex entidades financieras (apartados ii), iii) y iv) del punto 6.5.6.1. de las Normas de clasificación de deudores), y

También se acompaña el diseño del archivo **inf_rect** que contiene las informaciones rectificativas a partir de los datos correspondientes a enero de 2004, cuando las rectificativas estén originadas en cambios de situación o monto de deuda. Se incluirán en el soporte óptico correspondiente a setiembre de 2004, los registros rectificativos a partir de los datos a enero de 2004. En los meses subsiguientes sólo se incluirán las rectificativas informadas en el último mes.

En el sitio que esta Institución mantiene en Internet se podrá consultar ingresando una clave de identificación fiscal, la totalidad de las rectificativas informadas desde enero de 2004 para dicha clave.

Se deja sin efecto la Comunicación "A" 3230 del 16 de febrero de 2001.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo a/c

ANEXO

CON COPIA A LAS ENTIDADES NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CREDITO EN LA MODALIDAD DE "SISTEMA CERRADO", A LOS ADMINISTRADORES DE CARTERAS CRE-



DITICIAS DE EX ENTIDADES FINANCIERAS Y A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS



B.C.R.A.	CENTRAL DE DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO	Anexo a la Com. "A" 4245
----------	---	--------------------------

ARCHIVO CENDEU

Nº Campo	Nombre	Tipo	Long.	Dec.	Observaciones
1	Código-ent	Carácter	5		Código de la entidad
2	Fec-inf	Carácter	6		AAAAMM
3	Tipo	Carácter	2		11 = clave de identificación fiscal (CUIT, CUIL ó CDI; 99 = residentes en el exterior
4	Iden	Carácter	11		Número de identificación (punto 2.2. del apartado A del T.O.)
5	Actividad	Carácter	3		Código de actividad (punto 3. del apartado C del T.O.)
6	Situación	Carácter	2		Situación (punto 1. del apartado B del T.O.)
7	Préstamos	Numérico	9	1	Asistencia crediticia: Préstamos, Otros créditos por intermediación financiera, Bienes en locación financiera y Créditos diversos (punto 2.1. del apartado B del T.O.)
8	Particip	Numérico	9	1	Participaciones en otras sociedades (punto 2.2. del apartado B del T.O.)
9	Garotor	Numérico	9	1	Garantías otorgadas y Responsabilidades eventuales (puntos 2.3. y 2.4. del apartado B del T.O.)
10	o_cptos	Numérico	9	1	Otros conceptos (puntos 3.1. y 3.2. del apartado B del T.O.)
11	Garprefa	Numérico	9	1	Con garantías preferidas "A" (punto 2.1.5.1. del apartado B del T.O.)
12	Garprefb	Numérico	9	1	Con garantías preferidas "B" (punto 2.1.5.2. del apartado B del T.O.)
13	Singarpref	Numérico	9	1	Sin garantías preferidas (punto 2.1.5.3. del apartado B del T.O.)
14	Cgarprefa	Numérico	9	1	Con contragarantía preferida "A" (puntos 2.3.1., 2.4.1.1. y 2.4.2.1. del apartado B del T.O.)
15	Cgarprefb	Numérico	9	1	Con contragarantía preferida "B" (puntos 2.3.2., 2.4.1.2. y 2.4.2.2. del apartado B del T.O.)
16	Sincgarpre	Numérico	9	1	Sin contragarantía preferida (puntos 2.3.3, 2.4.1.3. y 2.4.2.3. del apartado B del T.O.)
17	Previ	Numérico	9	1	Previsiones (punto 6 del apartado B del T.O.)
18	Deuda-Cubr	Numérico	1		0: Deudores no cubiertos totalmente por garantías y contragarantías preferidas "A". 1: Deudores totalmente cubiertos por garantías y contra garantías preferidas "A" y que no



B.C.R.A.	CENTRAL DE DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO	Anexo a la Com. "A" 4245
----------	---	--------------------------------

					son objeto de clasificación.
19	Proc_jud	Numérico	1		0: Dato no observado. 1: Información sometida a proceso judicial.

ARCHIVO MOROSOS

Nº Campo	Nombre	Tipo	Long.	Observaciones
1	inf_pres	Carácter	6	AAAAMM
2	noment	Carácter	120	Denominación del ente residual informante
3	Tipo (*)	Carácter	2	01 = DNI; 02 = libreta de enrolamiento; 03 = libreta cívica, 11 = clave de identificación fiscal (CUIT, CUIL ó CDI)
4	iden	Carácter	11	
5	Proc_jud	Numérico	1	0: Dato no observado. 1: Información sometida a proceso judicial

Tipo (*) 01 = DNI; 02 = LE; 03 = LC; sólo estarán vigentes hasta las informaciones correspondientes a agosto de 2004.

ARCHIVO INF_RECT

Nº Campo	Nombre	Tipo	Long.	Dec.	Observaciones
1	codigo_ent	Carácter	5		Código de la entidad
2	fecha_inf	Carácter	6		AAAAMM
3	tipo_id	Carácter	2		11 = clave de identificación fiscal (CUIT, CUIL ó CDI)
4	nro_id	Carácter	11		
5	denominaci	Carácter	55		
6	situacion	Carácter	2		
7	monto	Numérico	9	1	